



UANL

RC-HCU-7-017  
REV. 01-02/05

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Of. No.-HCU-315/2006

MTRO. JOSÉ RESÉNDIZ BALDERAS  
Director Facultad de Filosofía y Letras  
P r e s e n t e . -

Me permito informar que en sesión celebrada por el Honorable Consejo Universitario el día **22 de marzo de 2006**, conoció el dictamen emitido por la Comisión Académica de este Organismo, para aprobar la reestructuración del programa de estudios y cambiar el nombre del Doctorado en Filosofía con especialidad en Educación, que se ofrece en esa facultad, y agregar la acentuación en Estudios de la Cultura; con el propósito de construir un nuevo cuerpo académico de formación de investigadores participativo e incluyente, que al mismo tiempo que integre las tradiciones locales y regionales, se abra a una interacción amplia y sistemática hacia el resto de las comunidades científicas nacionales e internacionales del área de estudios de la cultura, de conformidad con los propósitos y proyectos de internacionalización y la conformación de redes de cooperación en la investigación, la docencia, la difusión y la extensión.

Conocida esta información, se emitió el siguiente

**ACUERDO:** Se aprobó la **reestructuración y el cambio de nombre** del Doctorado en Filosofía con especialidad en Educación, por el de DOCTORADO EN FILOSOFÍA CON ACENTUACIONES EN: a) ESTUDIOS DE LA CULTURA y b) ESTUDIOS DE LA EDUCACIÓN, para ofrecerse en la Facultad de Filosofía y Letras. A los alumnos inscritos en el programa anterior se les dará el tiempo estipulado curricularmente para completar sus créditos, y dos años más para obtener el grado. Lo anterior deberá registrarse en la Dirección General de Profesiones, con ese nombre, para la expedición de los títulos y las cédulas profesionales correspondientes.

Atentamente,  
"Alere Flammam Veritatis"

Cd. Universitaria, a 27 de marzo de 2006.

EL SECRETARIO GENERAL

  
DR. JESÚS ANCER RODRÍGUEZ



ANEXO: Programa de estudios.

- C.c.p. Dirección General de Profesiones.
- C.c.p. Subdirección de Autorizaciones y Registro Profesional de la Dirección General de Profesiones.
- C.c.p. Secretaría Académica, UANL.
- C.c.p. Dirección General de Estudios de Posgrado, UANL.
- C.c.p. Dirección Depto. Escolar y de Archivo, UANL.
- C.c.p. Centro de Evaluaciones, UANL.

Torre de Rectoría 5° piso, Ciudad Universitaria, C.P. 66451  
San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México.  
Tels.(81) 8329 4158 • 8329 4000, exts. 5246 • 5247  
Fax. (81) 8332 9592  
Correo electrónico: hconsejouni@r.uanl.mx

## DOCTORADO EN FILOSOFÍA

Este doctorado se aprobó por el Consejo Universitario el 13 de junio de 2001 con el nombre de Doctorado en Filosofía con Especialidad en Educación. Sin embargo, el 22 de marzo de 2006 aquel Organismo aprobó una reestructuración total al programa y el cambio de nombre del mismo, por el de **Doctorado en Filosofía con acentuaciones en:**

- **Estudios de la Cultura**
- **Estudios de la Educación**

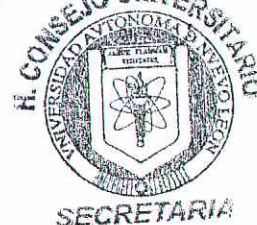
### OBJETIVO GENERAL:

El Programa de Doctorado en Filosofía con Acentuaciones en Estudios de la Cultura y de la Educación tiene como propósito construir un nuevo espacio académico de formación de investigadores, participativo e incluyente, que al mismo tiempo que integre las tradiciones locales y regionales se abra a una interacción amplia y sistemática con el resto de las comunidades científicas nacionales e internacionales de las áreas de estudios de la cultura y de la educación, de conformidad con los propósitos y proyectos de internacionalización expresado en la VISIÓN 2012.

**DURACIÓN:** De 6 a 8 semestres.

### REQUISITOS DE INGRESO:

- Presentar copia y original del documento en que se haga constar que cuenta con los créditos de licenciatura y/o maestría en alguna de las siguientes áreas del conocimiento: Filosofía, Letras, Pedagogía, Historia, Sociología, Ciencias del Lenguaje o Bibliotecología. En caso de estudiantes provenientes de instituciones ajenas a la UANL, deberán contar con certificación de equivalencia expedida por la UANL. En casos especiales, el Comité Académico del Programa decidirá sobre la aceptación de aspirantes provenientes de otras áreas del conocimiento.
- Presentar y aprobar el Examen de Conocimientos Generales CENEVAL EXANI III y el Examen de Competencia en Inglés (EXCI).
- Presentar la documentación exigida por la Facultad de Filosofía y Letras y el Departamento Escolar de la UANL.
- Cumplir todos los requisitos de ingreso establecidos en el Reglamento del Programa.
- Presentar un proyecto de investigación inscrito en alguna de las líneas de investigación del programa y de conformidad con los términos de la convocatoria respectiva. Las líneas de investigación donde ha de inscribirse el proyecto de tesis son: a) Estudios del Lenguaje, b) Estudios y Análisis Literarios, c) Procesos histórico-culturales, d) Cambio educativo: Discursos, Sujetos y Prácticas, e) Teoría y Práctica de la enseñanza en diversos campos.





## PROGRAMA DE ESTUDIOS

### PRIMER SEMESTRE

**Seminario I.-** Los estudios de la cultura y la educación en el siglo XXI. Debates y problemas relevantes

**Tutoría.-** Cuatro sesiones obligatorias sobre el tema: La delimitación del problema de investigación y su base teórica

**Coloquio (interno) de doctorandos.-** Reunión obligatoria sobre el tema: La delimitación del problema de investigación y su base teórica

**Actividades formativas.-** Tres actividades obligatorias convenidas entre el comité tutorial y el alumno

### SEGUNDO SEMESTRE

**Seminario II.-** Metodologías de la investigación: panorama general de los enfoques cualitativos y cuantitativos

**Tutoría.-** Cuatro sesiones obligatorias sobre el tema: Definición y selección de los procedimientos metodológicos para el proyecto específico

**Coloquio anual de doctorandos.-** Evento académico obligatorio del programa sobre una temática decidida por el Comité Académico

**Actividades formativas.-** Tres actividades obligatorias convenidas entre el comité tutorial y el alumno

### ACENTUACIÓN DE ESTUDIOS DE LA CULTURA

#### TERCER SEMESTRE

##### Línea: Estudios del discurso

Seminario de planteamientos teórico-metodológicos: teorías y métodos de los estudios del discurso

##### Línea: Estudios de la literatura

Seminario de planteamientos teórico-metodológicos: teorías y métodos de los estudios de la literatura

##### Línea: Procesos histórico-culturales

Seminario de planteamientos teórico-metodológicos: teorías y métodos de los estudios histórico-culturales

### CUARTO SEMESTRE

Seminario de fundamentación teórica (optativo)

##### Línea: Estudios del discurso (uno de tres)

- Perspectivas interdisciplinarias en las ciencias del lenguaje
- Semiótica de la comunicación y de la cultura
- Procesos psico y sociolingüísticos en la adquisición de una lengua

##### Línea: Estudios de la literatura (uno de tres)

- Seminario de logos poético
- Seminario de poética y pensamiento creativo
- Seminario de narratología

##### Línea: Procesos histórico-culturales (uno de tres)

- Estudio sobre procesos históricos regionales
- Globalización y procesos socioculturales
- Prácticas culturales, modernización y políticas culturales

### ACENTUACIÓN ESTUDIOS DE LA EDUCACIÓN

#### TERCER SEMESTRE

##### Línea: Cambio educativo: discursos, sujetos y prácticas

Seminario de planteamientos teórico-metodológicos: Teorías y métodos para la investigación del cambio educativo

##### Línea: Teoría y práctica de la enseñanza en diversos campos

Seminario de planteamientos teórico-metodológicos: teorías y métodos para la investigación de la enseñanza y el aprendizaje

**Tutoría.-** Cuatro sesiones obligatorias sobre el tema: Interrelación de teorías y datos en el proyecto específico

**Coloquio (interno) de doctorandos.-** Reunión obligatoria sobre el tema: Fundamentos de la investigación humanística

**Actividades formativas.-** Actividades obligatorias convenidas entre el comité tutorial y el doctorando



#### CUARTO SEMESTRE

**Línea: Cambio Educativo: Discursos, sujetos y prácticas** (uno de tres)

- a) Sujetos y representantes del cambio educativo
- b) Procesos educativos, ciudadanía y cambio social
- c) Aprender en la posmodernidad

**Línea: Teoría y práctica de la enseñanza en diversos campos** (uno de tres)

- a) Modelos educativos y estrategias de enseñanza-aprendizaje
- b) Las nuevas tecnologías de información y comunicación en los procesos educativos y su integración a las estrategias didácticas
- c) Tradición y cambio en los roles de los profesores universitarios

**Tutoría.-** Cuatro sesiones obligatorias sobre el tema: Debates teóricos contemporáneos en torno a los proyectos de investigación

**Coloquio anual de doctorandos.-** Evento académico obligatorio del programa, sobre una temática decidida por el Comité Académico

#### REQUISITOS DE EGRESO:

- Haber acreditado, con evaluación aprobatoria, todas las actividades académicas del programa (seminarios, coloquios, artículos publicables y las que indique el Comité Tutoral del alumno).
- Cumplir con los requisitos académicos, administrativos y financieros que establecen el Reglamento General de Estudios de Posgrado y el Departamento Escolar y Archivo de la UANL.
- Presentar la tesis doctoral y hacer su defensa en los términos que establece el Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UANL.

#### CUARTO SEMESTRE (Cont.)

**Actividades formativas.-** Tres actividades obligatorias convenidas entre el comité tutorial y el doctorado

#### QUINTO Y SEXTO SEMESTRES

**Tutorías.-** Cuatro sesiones obligatorias sobre el tema: Interrelación de teorías y datos en el proyecto específico

**Coloquio (interno) de doctorandos.-** Una reunión obligatoria sobre el tema: Debates teóricos contemporáneos en torno a las líneas de investigación

**Actividades formativas.-** Tres actividades obligatorias convenidas entre el comité tutorial y el alumno

#### SÉPTIMO Y OCTAVO SEMESTRES

Revisión, ajuste y conclusión de tesis para el examen de grado

